



Valparaíso, 15 de marzo de 2016

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, quien hace uso de sus atribuciones reglamentarias, tengo a honra citar a US. a sesión especial legislativa para el día **miércoles 16 de marzo de 2016, de 15:00 a 21:00 horas**, con el objeto de considerar el proyecto de ley, iniciado en mensaje, en primer trámite constitucional, con urgencia calificada de "suma", que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, correspondiente al boletín N° 9895-11.

*** Plazo de la urgencia: 30.03.2016.

*** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados